EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 9 de Julio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.890

†

PRIMER ANIVERSARIO.

DON ARSENIO LOPEZ COLMENARES,

falleció el dia 10 de Julio de 1888.

—D. E. P.—

Su esposa, hijos, hijo politico, nieto, hermanos, hermanos politicos, tios, primos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á todos sus amigos se sirvan asistir á la *Misa de Cabo de Año* que tendrá lugar mañana á las ocho de la misma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, rogando á Dios por el eterno descanso del finado, en lo que recibirán favor.

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»

PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

Sección editorial.

YA ERA HORA.

Segun dicen los periódicos de Madrid, la Comisión del Senado sobre el proyecto organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictamen, emitido de acuerdo con el Gobierno y aceptando las indicaciones que la hizo el Sr. Ministro de la Gobernación.

En él se establecen varias categorias, tomando por base el censo de población: se respetan los derechos de los actuales Secretarios, y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud, mediante prévios ejercicios; se les dá todas las garantias de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante formación de expediente, en el cual se les oirá necesariamente, y que ha de resolverse en el plazo de 50 dias, pues de no hacerlo, se entenderán repuestos en sus cargos.

Se reconoce tambien á los Secretarios derecho á jubilación cuando lleven ciertos años de servicio y tengan cierta edad, y á semejanza de los maestros se les descontará un 5 por 100 de su haber, y se nombra una junta central encargada de hacer las liquidaciones de la jubilación.

Como no tenemos otras noticias del dictamen, ni conocemos su articulado, no nos es posible señalar deficiencias, si las hubiere, ni decir nada acerca de las categorías, sueldos y jubilaciones de los Secretarios de Ayuntamiento, limitándonos por lo tanto á repetir una vez mas que estos modestos funcionarios, dignos son de que se les atienda y de que de una vez para siempre se les den garantias de estabilidad en sus destinos y se les remunere decorosamente, si se quiere que el caciquismo desaparezca y la reforma electoral pueda llevarse á cabo en plazo no lejano.

Para saber el ímprobo trabajo que pesa sobre los hombros de los Secretarios municipales es preciso, ó haber ejercitado este cargo, ó estar en continuas relaciones con los Ayuntamientos. Estos tienen necesidad, en épocas que no admiten dilación ni prórroga, de evacuar los servicios de formación de repartos de territorial, expedientes de consumos, padrones de cédulas, quintas, matrículas de subsidio, elecciones, empadronamiento, rendición de cuentas, presupuestos y contabilidad, sin perjuicio de contestar á cuantas comunicaciones les dirijan las autoridades de todas clases y categorias.

Los Secretarios tienen que entender de todo, saber de todo, ser una enciclopedia. Y en cambio disfrutan de una retribución tan mezquina, que es inferior al jornal del último bracero, pues pueblos de esta provincia pudiéramos citar, que solo abonan al Secretario ¡ciento, ó ciento cincuenta pesetas anuales!

Conviene, pues, reducir el número de Ayuntamientos y formar distritos que cuenten con recursos suficientes para dotar, con relativa magnificencia, al funcionario que mas principalmente les presta servicio. Porque el que está bien retribuido y tiene seguridades de ser respetado en su puesto mientras cumpla con su deber, trabaja mas y puede obligarséle á ser mas probo y mas ilustrado que al que cobra al dia un real ó real y medio y vese obligado á ser sacristan, barbero y labrador, además de Secretario, para ganar lo suficiente para el sostenimiento de su familia.

Como las cortes se cerrarán en breve, de esperar es que el gobierno en las primeras sesiones que se celebren al reanudar sus tareas los cuerpos colegisladores, se tome interés en la pronta discusión del dictamen emitido por la Comisión del Senado y que hará cuestión de gabinete la aprobación del proyecto elevando á carrera oficial la de Secretarios de Ayuntamiento.

EL BANQUETE AL SR. CASADO.

En su sección de «Informaciones» publica *La Epoca*, del Rosario de Santa Fé, los siguientes párrafos:

«Efectuóse anoche en el Centro Español el banquete que sus connacionales y amigos ofrecian al señor D. Carlos Casado, en ocasión de su nuevo viaje á Europa.

Fué una fiesta cordial, franca y animada, una de esas fiestas de la amistad que sanciona el cariño, y

para la joven Condesa llegó á aumentar la felicidad de su vida campestre.

Se le ocurrió levantar un monumento que perpetuase la memoria del restablecimiento de la Canonesa: y queriendo suspender agradablemente su ánimo, se valió del tiempo en que esta no salia de su cuarto para que lo construyesen sin que lo echase de ver.

Escogió para ello un paraje retirado al extremo del jardin, y que lo cerraba por aquella parte: era un bosquecito irregular y umbrio de hayas, lilas, acacias y alisos cortado con sendas y glorietas, y regado con un arroyuelo que venia de los elevados surtidores del jardin, y allí producia en su corriente un efecto mucho mas agradable.

Habia la Canonesa hecho plantar aquel bosquecillo en tiempo de su mal pagado amor: veíase escrito en cifra por su propia mano el nombre del ingrato y desleal Baron en la corteza de los nuevos

los ruiseñores embelesan con sus armoniosos gorgeos, y respondiéndose de una á otra rama forman el mas suave concierto.

Nada desperdicia Carolina; de todo se aprovecha y goza con delicias: cree hallarse en un mundo ideal; y ninguna inquietud turba su felicidad.

Esta deleitosa estación, que da nuevo ser á toda la nataraleza, y lo vivifica todo, influia tambien en la salud de su amiga, la cual se iba recobrando enteramente: solo sí aun la quedaba una suma debilidad de piernas, y una flusión de ojos que la impedia salir del cuarto pero desde su balcon podia disfrutar del aire blando y apacible de la primavera, podia ver á su Carolina correr por los jardines, cortar flores, asegurar las que se desprendian, oir su dulce voz confundirse con el trinado de los pajarillos, y gozar como ella sus inocentes placeres.

Otra ocupacion de mucho atractivo

En otra cualquier circunstancia hubiera la presencia de su padre recordado vivamente á Carolina el enlace que queria olvidar; pero en esta la ocupaba toda entera su mamá, y acababa de verse muy agitada para pensar mucho en otro objeto: el peligro presente borra ó cuando menos debilita el temor del que está remoto; y se contemplaba tan feliz en que hubiese el cielo conservado á su amiga, que creia no tener ya que recelar desgracia alguna.

Sin embargo, apenas marchó el Baron, la visita que anunció para el otoño con cierto aparato, la causó un sobresalto que no estuvo en su mano reprimir, y sin reparar la alteración que podria padecer la convaleciente, corrió á echarse en sus brazos, y besándola las manos regadas con sus lágrimas decia: Mamá, querida mamá, ya que el cielo me devuelve mi bienhechora, desearia no dejarla nunca, y pasar con ella toda mi vida.

M.C.D.2022

que ha hecho honor á quienes la realizaban asi como al que era objeto de ella.

Todo lo mas selecto que cuenta la colonia española, especialmente en el comercio, se encontraba allí reunido.

Una mesa en forma de T. elegantemente dispuesta para ciento treinta personas, ocupaba en toda su estensión el vasto salón de recepciones del Centro, en cuyas paredes se destacaban escudos y pabellones hechos con las banderas argentina y española.

La cabeza de la mesa la ocupaba el Sr. Casado quien tenia á su izquierda y derecha respectivamente á los señores José Arijon y Mariano Mazza, al Consul español señor Duran y Cuervo, señor Eloy Palacios, algunos miembros de la comisión organizadora del banquete y á los representantes de la prensa.

Y es esta la oportunidad de hacer notar este significativo detalle: —es la primera vez que en fiestas de este genero se hace á la prensa semejante distinción, señalándole el puesto de honor que ella merece.

Una orquesta de dieciseis profesores bajo la dirección del maestro Frigola ejecutó durante la comida escogidos trozos de música, alternando con la banda de policia que tocaba á la puerta del Centro, y que habia sido galantemente enviada por el Jefe político.

El banquete correctamente servido por la confiteria La Florida, no dejó nada que desear. Seguros estamos de que no habrá costado menos de cinco mil nacionales.

El menú estaba impreso en elegantes *carnets* que llevaban la siguiente inscripción de dedicatoria.

Banquete dedicado al señor don Cárlos Casado por sus amigos y compatriotas del Rosario—Junio 7 *de* 1889.

MENÚ.

Sopa.—Sopa á la Juliana.

Entre-mesa.—Manteca, Rabanitos, Aceitunas, Lengua y Anchoas; Jerez y Sauterne.

Fiambres.—Jamón glacé, Galantina, Pastel de caza y pastel de Pato. Chablis, Vino del Rhin.

Entradas.—Mayonesas surtidas, Pejerey á la española, Becasinas en cazuelitas, Lomo con hongos y trufas, Croquet ruso, Chateau Margaux, Pontet Canet.

Legumbres.—Conquillas de Coliflor, Alberjas á la española, Pommard, Chambertin.

Asados.—Pavo relleno, Patos y Mulitas, Ensalada surtida, *Champagne* Luis Roeder, Veuve Cliquot.

Postres.—Pasta de almendras, Mil hojos ojaldre, Bizcocho de nuez, Charlota rusa, Frutas frescas, Café, Té y Coñac, Cigarros habanos. Oporto Champagne, Jerez, Grande Chatreuse.

Adornos.—Ramilletes, centros de mesa y ramos de flores,

Llegada la hora de los brindis el señor José Arijon, presidente del Centro, ofreció con efusivo discurso en nombre de sus amigos al señor Casado aquella fiesta, cuya significación era de afecto y de respeto.

El Sr. Casado, con la emoción propia de esos momentos, contestó en elogiosos conceptos para su patria y la República Argentina, agradeciendo intimamente tan amistosa demostración cuyo recuerdo, dijo, conservaria entre las mejores impresiones de su vida, brindando al concluir por el renacimiento de la España de la época gloriosa.

Enseguida los comensales pidieron que hablara el señor Firmat.

Este caballero con esa verba facil y galana que le es propia dijo un chispeante discurso con el cual, sin aparentarlo, hizo el mas alto elogio del señor Casado.

Hicieron tambien uso de la palabra el señor Moré de *El Mensajero*, el señor Durán y Cuerbo, el Dr. Infante, el señor Fernandez Espiro por *La Epoca*, el señor Canadell, el señor Merino, el señor Vizcaya y un caballero cuyo nombre no alcanzamos á oir.

La fiesta se terminó á las diez de la noche, acompañando luego todos los asistentes al señor Casado hasta su casa, para ir despues á dejar en su despacho al señor Jefe Político.

Nos hacemos un deber en felicitar al Centro Español por su brillante éxito del banquete que iniciara, y que dice bien de la colonia española.»

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 8 de Julio de 1889.

Sr. Director:

De lo primero que hoy se ha hablado en política es de la visita que Cánovas hizo ayer tarde á la Reina. Jamás visita de un ministro á su Rey se ha comentado tanto. Y lo bueno del caso es que las dos personas que saben perfectamente lo que hablaron durante dos horas y media no han dicho una sola palabra. El jefe de los conservadores ha llevado ahora la reserva hasta su más alto punto de cuidado y atención. No ha dejado traslucir sus impresiones ni siquiera por la expresión del semblante y eso que se ha visto interrogado de todas maneras.

Es, pues, asunto que preocupa, el asunto de la visita, tanto que abierta la sesión del Congreso y La Iglesia apoyando el conocido voto de censura habia mas diputados en los pasillos y salon de conferencias que atendiendo á la explicación del crédito de los ocho millones para personal de la marina. Lo seguro es que si La Iglesia fuese un orador de primera magnitud ya irian á oirle y se dejarían de comentar la visita. Empezando por los diputados de todos colores, se oyen numerosas versiones de lo que haya ocurrido en la visita de Cánovas à palacio.

Los más suponen que es probable opinara ante la Reina por la formación de un ministerio de transición; pero esto emana de que *El Imparcial* acoge esta mañana en sus columas esa idea. Dice ese periódico que el jefe de los conservadores no juzga ha llegado el caso de tener que hacerse cargo del poder y que bien podrían seguir los liberales si logran calmar las tempestades y formar un ministerio Alonso Martinez ó Jovellar que reuniese las Cortes en Otoño y votasen la ley del sufragio con las modificaciones correspondientes, en cuyo camino no habría obstáculos, partiendo de la base natural del apoyo de Sagasta.

Persona de alta significación en el partido conservador ha dicho en un corrillo que es demasiado inocente ó demasiado maligno suponer lo que Cánovas dijera a la Reina, dado que hablase ó fuese preguntado acerca de las contingencias de una próxima crísis. Si de esto habló el jefe de los conservadores, repitiría lo manifestado en sus recientes discursos pronunciados en el Congreso, pero como nadie sabe lo que opinara, ni los términos de conversación con la Reina, huelga cuanto se diga fundado solo en conjeturas. Mientras soberana y súbdito no hablen, cuanto se escriba sobre la materia no tiene ningún valor real.

Sé por persona muy bien enterada que Sagasta se opone resueltamente á una solución intermedia, hasta el punto de que no apoyará ningún gabinete que él no presida, lo cual simplifica el problema. El jefe de los fusionistas piensa en cerrar pronto las Córtes dejando al tiempo que modifique los términos ó actitudes políticas de estos momentos. Para ello es preciso que cedan los ministros que quieren que las Cortes continúen abiertas, entre ellos los que más oposición encuentren.

Esta mañana han estado en casa de Cánovas, Martos y Romero Robledo celebrando larga conferencia. Los interesados de este hecho trabajan por saber lo que ha pasado entre ellos, aunque inútilmente. También sé que anoche estuvo Romero en casa de Cánovas, con quien habló largamente.—Algo hay en el fondo de la marcha política cuando salen á la superficie estas entrevistas y conferencias.—El tiempo que es gran maestro de verdades

La Canonesa enternecida en extremo correspondia á sus caricias y la ofreció que jamas se separarian si fuese posible.

Al fin paso aquel enternecimiento, restableciose el sosiego en el alma de Carolina, y no tardó en olvidar la visita del otoño. El plazo era largo: á diez y seis años nadie se aflige con seis meses de anticipacion, y por otra parte tenia entónces mucho en que ocuparse para cuidar de afligirse.

Se hallaba como en un encanto: recorria tarde y mañana sus jardines sus bosquecillos, y no se hartaba de admirar cuanto se habia adelantado la naturaleza en aquel mes de recogimiento y de dolor en que nada veia sino el padecer de su amiga.

Ninguna otra primavera hizo jamas en ella tan viva impresión como esta; ó mas bien fué ahora la primera vez de su vida que advertia y apreciaba lo delicioso de esta alegre estacion, en la que

todo se renueva y reproduce, en que se respira un aire delicioso y puro, en que cada dia presentan los campos nuevo aspecto y cada vez mas vistoso. Ostentaba la naturaleza toda su gallardia y hermosura, y debia parecer aun mas hermosa á los ojos de Carolina. ¿Qué contraste en efecto no habia entre aquella estancia tan cuidadosamente cerrada, los quejidos de su amiga tan punzantes para ella, aquel lecho de dolores y afliccién bañado siempre con sus lágrimas, y cuanto ahora la rodea? Ve las praderas y los campos vestidos de aquel nuevo y alegre verdor que encanta la vista: la rosa de Mayo empezaba á brotar: los árboles floridos, las lilas, la madreselva y la violeta llenaban de fragancia el ambiente: el jacinto, el tulipan, la anemona y el ranúnculo matizaban con vivos colores su jardin.

Desde el amanecer se oye por todas partes el cantar variado de mil diferentes avecillas, y luego que el sol se pone

árboles, y siempre conservó cierta predileccion por aquel lugar, testigo de su cariño.

Tambien le agradada mucho á Carolina, porque su sombra y frescos convidaba á las avecillas; y el anterior verano habia pasado ratos deliciosos en aquella amenidad con su anciana amiga.

Fué pues en lo mas apartado de aqueasilo donde quiso levantar el monumento de su fineza.

Confió el secreto á su padre, que no solo convino en ello, sino que la proporcionó los trabajadores necesarios para llevar á cabo el proyecto: se aprovechó de una puerta excusada, que caia precisamente al camino, para facilitarles la entrada sin que los viesen desde casa, ademas que todos los criados la amaban mucho para que temiese la descubrieran: de modo que la Canonesa, encerrada siempre en su aposento, nada de esto sospechó.

Quizá la misma Carolina hubiera fal-

M.C.D.2022

se encargará de descifrarnos los misterios.

Entre tanto la sesión—contra lo que algunos esperaban—se ha deslizado en paz.—El voto de censura seguia discutiéndose á las seis: habrá votación nominal y será desechado. Mañana es probable que se reanude el debate politico y que pronto termine. Se duda que haya debate amplio sobre los asuntos de Cuba en que quieren entrar los diputados autonomistas. Estos lo desean el punto de que presentarán una proposición incidental si lo juzgan conveniente.

En el Senado á excitación de Sardoal ha declarado el presidente que el Sr. Alonso Martínez no aludió á los Senadores que concurrieron á la sesión del tumulto ni ha habido para ellos la menor ofensa.—En Barcelona hubo ayer un meeting sobre emancipación de los pueblos. En Coruña se apaciguan los ánimos, y en Málaga se mueven por ver si consiguen la aprobación del proyecto de obras en el Guadalmedina.—El correo que ahora sale para Ultramar no lleva disposiciones de importancia.

Nada ocurre en el extranjero que merezca párrafo aparte.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Congreso de sordomudos.—En Washington se ha celebrado recientemente la inauguración de la estatua del doctor Thomas Gallandet, primer maestro de sordomudos en los Estados Unidos.

Dicha estátua es de bronce y ha costado unos 30.000 pesos, producto de una suscripción á la que han contribuido 40 000 sordomudos existentes en la gran República, y de los cuales 7 000 se hallan recogidos en diversos establecimientos.

El monumento ha sido erigido en los terrenos del instituto de Kendal Green.

Con motivo de las fiestas celebradas, se invitó á todos los sordomudos del pais á asistir á un gran congreso, cuyas sesiones se verificaron los dias 25, 26, 27 y 28 del pasado mes.

El doctor Gallandet fundó la primera escuela para la enseñanza de estos desgraciados el 12 de Abril de 1817.

Era un norte americano descendiente de una familia hugonote.

A los dos años de edad, á causa de una grave dolencia, quedó completamente sordo. Hizo sus estudios en Londres y Paris y despues se trasladó á Hartford, donde, ayudado del profesor Clero, sordomudo de nacimiento, se dedicó á la enseñanza de los que, como él, se veian privados del habla y del oido.

La población española.—Leemos en una Revista:

«España, falta de población, es tan prolífica como Alemania, y sin embargo, aumenta poco el número de sus habitantes.

Este fenómeno es muy grave, porque procede de una espantosa mortandad de niños, de los que ¡apenas el 70 por 100 llegan á vivir hasta los cuatro años!

Díos ha dado al animal el instinto para proteger y alimentar sus pequeñuelos: al ser humano la razón, que hay que educar, y como esto no se hace, resulta la falta de población y el empobrecimiento del país.

Tan necesaria es la instrucción en higiene, desde la escuela elemental del pueblo más pequeño, como el estudio de las primeras letras y sobre todo en las escuelas de niñas, futuras madres á cuyos esclusivos cuidados quedarán más adelante entregados los débiles séres que a fuerza de precauciones ha de formar la población viríl de la nación.

En esta dirección debian los gobiernos obrar con gran energía y por otro lado no tituvear en exigir, no solo la inscripción en el registro de nacimientos, sino también el certificado de vacunactón, pues gran parte de las pérdidas que esperimenta el país proceden de la mortífera epidemia de la viruela.»

La Liga de Contribuyentes, de Málaga, ha acordado dirigir al señor presidente del Consejo de ministros un recordatorio sobre la solicitud que acerca de la emigración le dirigió el mes de Mayo, la cual pasó á la ponencia de los ministros de Fomento y Gobernación.

Ha emitido dictámen la Comisión de arquitectos encargada de informar sobre las obras de la Catedral de Sevilla.

Parece que, á su juicio, podrá llevarse á cabo en cinco años necesitándose gastar en el primero 90,000 duros y 50 000 en cada uno de los demás.

Copiamos de un colega barcelonés:

«Como consecuencia de las no interrumpidas tempestades que durante casi todo el mes pasado han descargado en el Alto Aragón y demás comarcas que cruzan el Segre, Cinca, Marañón, Algá y otros diferentes rios tributarios del Ebro, éste no ha dejado de traer continuamente tan extraordinario caudal de aguas, que cinco ó seis veces ha invadido parte de las huertas bajas de esta vega. No hay memoria de que semejante fenómeno haya ocurrido nunca en el mes de julio con la insistencia de este año.»

Una nueva via de gran importancia.

El jefe de carreteras provinciales de la inmediata provincia de Salamanca don Eduardo Milla, se ha encargado de hacer los estudios de un ferrocarril económico de Salamanca á Ledesma, pasando por el famoso balneario de este nombre.

Por disposición del Vicario general castrense se llama á sínodo á los capellanes que ocupan los primeros números en las diferentes escalas del cuerpo castrense, con el fin de proponerles para el ascenso inmediato. Esta disposicion regirá para lo sucesivo en igualdad de casos.

Se ha dispuesto que los ascensos conferidos en 16 de Febrero al profesorado de Universidades se entiendan con la antigüedad de 21 de Enero.

Por virtud de una propuesta extraordinaria de ascenso en el arma de Infanteria, que tiene su orígen en el decreto últimamente dictado por el ministerio de la Guerra, ascenderán: nueve comandantes, 27 capitanes y 60 tenientes, y por propuesta ordinaria, cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, nueve capitanes, diez tenientes y nueve alfereces.

En uno de los libros de entierro de la iglesia parroquial de San Lorenzo de Sevllla se ha encontrado la partida de entierro de D. Juan Manuel Moirtiel Ramirez Bustamante y Calderon de la Barca, que falleció á la edad de ciento veintiun años, y que, despues de haber contraido matrimonio cinco veces, en las cuales tuvo 42 hijos, se ordenó de sacerdote á la edad de noventa y nueve años.

Antes habia ejercido cargos importantes en el palacio real y en la administración de Justicia.

El domingo salió de Madrid, con dirección á París, un tren lleno de *cantaoras* y *bailaoras* flamencas, que van á dar funciones de *cante hondo y baile por todo lo alto* en la capital de Francia.

Antes salió otro tren de picadores, banderilleros, mataores, puntilleros y toda clase de gente de la torería que ya ha inaugurado allí sus funciones.

Es lo más lucido que mandamos en representación de España, y luego nos quejaremos de que los escritores franceses nos consideren todavía como un país de abanico.

Claro está que esos apreciables artistas están en su perfecto derecho de ir á París ó á donde les plazca, á lucir sus gracias; pero si esto no puede evitarse, se debía haber procurado que España hubiese cuidado más de su instalación en la Exposición universal, para demostrar que no hay solo gente flamenca en nuestra patria.

En Francia, como en todas partes, abunda el vulgo, y estamos seguros de que muchos que no mirarán siquiera los cuadros de Pradilla, de Muñoz Degraín, de Gisbert, se quedarán con la boca abierta delante de una cantadora, exclamanda: *Voila l' Espagne.*

Local y Provincial.

La guardia civil de Quintana del Puente ha denunciado ante el juzgado de aquel pueblo á Aniano Moreno, por infracción de la ley de caza.

Al entrar en Villarramiel á las 4 de la tarde del domingo el coche correo núm. 1 de la empresa La Unión fué arrollada entre las ruedas la niña Victorina Gallo Jubete que resultó con fractura de la pierna derecha.

El accidente no pudo ser evitado por el mayoral á pesar de sus esfuerzos, porque la niña avanzó sobre la carretera en el momento mismo de llegar el carruaje.

Por D. Domingo Diaz Caneja á nombre de D. Facundo Martinez Mercadillo se ha solicitado en la sección de Fomento el registro de las pertenencias de las minas de calamina *Mercadillo IX* y *Mercadillo X*, aquella en término de Triollo y esta en el de Alba de los Cardaños.

Contra esta solicitud pueden hacerse reclamaciones en el plazo de 60 dias.

Por ser hoy el santo del señor Alcalde accidental de esta ciudad, la banda de música le obsequió anoche con una serenata.

El Sr. Tejerina quiso que el paseo disfrutara de aquel *extraordinario* y dió orden de que tocasen en la glorieta del Salon.

Muchas gracias y felicidades

La expedición de cédulas personales de nueve á doce de la mañana está abierta en la casa del agente, calle de S. Francisco, núm. 11, todos los dias.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Cisneros, Fuente Andrino, Olea y Villasilla; el adicional de Valoria del Alcor y los carcelarios de Cervera y Frechilla.

Han sido devueltos para subsanar defectos el ordinario de Amusco y el carcelario de Carrión de los Condes.

En el término de 20 dias pueden dirigirse las instancias al señor Juez de 1.ª instancia de esta Capital, para solicitar la Escribania de actuaciones que se anuncia vacante conforme al R. D. de 14 de Agosto de 1884.

Se encuentra entre nosotros y hemos tenido el gusto de saludarle nuestro amigo el joven teniente de ingenieros D. Augusto Ortega Romo que permanecerá en esta una temporada al lado de su familia.

Se dice que desde el próximo jueves, todos los que restan de la temporada de verano amenizará el paseo del Salon de ocho y media á diez y media de la noche, la banda municipal.

Nos alegraremos que sea una verdad esta noticia.

Las Pildoras Restauradoras Fermiguera contienen hierro manganeso y pepsina elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 9 (2,20 t.)

Decae la idea de formar un ministerio de transición.

Los conjurados creen segura la caida de Sagasta.

Las cortes se darán por terminadas el próximo sábado.

Cultos

Miércoles.-Santas Amalia y Rufina.

MAÑANA 10

se abrirá al publico en la presente temporada la

CASA DE BAÑOS

Y

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

que los Sres. Fuentes Aspurz é hijo, tienen establecido en el paseo de la orilla del Rio entre los puentes Mayor y Puentecillas.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormalidad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambio de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

VENTA

de valiente Caballo, y noble para silla y tiro, á propósito para trillar; lo pueden ver trabajar á cualquiera hora.—Zurradores, 14.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

La mucha aceptaciòn que nuestro vino ha obtenido, ha hecho que en poco tiempo se nos haya concluido la cosecha del año 1885; habiendo puesto á la venta la del AÑO 1886, que procedente de las mismas cepas y elaborado de idéntica manera, ha resultado su clase la misma ó muy parecida á la anterior.

Nada decimoa de su calidad; el público es el que se ha encargado de demostrarnos su superioridad con el favor que le ha dispensado.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.

Mayor pral. 27.

MOLINERO.

Hay uno inteligente en dicho oficio, tanto en el sistema de piedra como en el de cilindro, que desea colocarse como primero; tiene persona que le garantice. Mas detalles, en la imprenta de este DIARIO.

OFICIAL.

Se necesita uno de herreria, para el taller de Mariano Garcia, en Astudillo.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

DON JOSÈ MARIA MUNTIEL.

Especialista en las enfermedades de la matriz.—Recibe consulta de las enfermedades de las señoras, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en Frómista.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirígir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

ERA.

Se arrienda una titulada El Bosque.

Dirigirse á Enrique Gomez, calleja del Cuartel, núm. 2.

En esta casa se vende un carro y se hace almoneda de varios muebles,

HUERTA Y HERREÑAL.

Se venden en el campo y término de esta Ciudad.

En esta Redacción se dará razón.

SE VENDEN.

Una bonita estanteria y varios libros. Calle Mayor pral. num. 35, pral., derecha.

SE VENDEN.

Una casa calle de Panaderas, número 17, con bodega y lagar.

Un majuelo cercado, con arbolado y chabola, sito en la carretera de Valladolid.

Calle de Panaderas, nùm. 17, darán razón.

ANUNCIO.

Academia de corte teórico práctico para toda clase de prendas en treinta lecciones. Las señoras y señoritas confeccionarán un traje á su gusto bajo la dirección de la profesora. A precios convencionales las mayores de 12 años en adelante y las meñores de esa edad por clase diaria á dos duros mensuales. Calle Mayor principal, n.º 24, primer piso.

AMA DE CRIA

Viuda para casa de los padres ó la suya, dirigirse á Leoncia Herreras, en Becerril de Campos.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

LA CASA DE BANCA.

S. Goldschmidt Schlessinger

de Francfort S. Mein, pide AGENTES activos y capaces para operar contra pago de pequeñas cuotas mensuales, la venta de obligaciones con prima. Buena comisión.

MARTIN VICENTE
SOMBRERERO.

Oficial encargado que ha sido por espacio de 8 años en la antigua sombrereria del señor Pardo, de Barcelona, ofrece al público su nuevo establecimiento en Palencia, calle Mayor, 58, antes D. Aureo Calvo.

Confecciona y reforma toda clase de sombreros con esmero, prontitud y economía.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

M.C.D.2022